

Quito, 13 de diciembre de 2018

Señor Ing.

JUAN SEBASTIÁN FLORES NAVARRETE

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía **M&3G INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CÍA. LTDA.**, reunida hoy día, 13 de diciembre de 2018, ha decidido de manera unánime designar a usted **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de dos años, no obstante de su obligación de permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazado.

M&3G INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 23 de septiembre de 2016, ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, Dra. Tamara Garcés Almeida, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 03 de octubre de 2016, bajo el número de repertorio 43450 y número de inscripción 4307.

En ejercicio de sus atribuciones a usted le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de ausencia, y ejercer las demás obligaciones constantes en los artículos vigésimo segundo y vigésimo tercero del Estatuto Social de la compañía **M&3G INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CÍA. LTDA.**, según constan en su escritura pública de constitución, sin perjuicio de las obligaciones contempladas en las leyes ecuatorianas para el efecto.

Sírvase firmar el presente en signo de aceptación del cargo.

Atentamente,


Luz Navarrete Bastidas
SECRETARIA AD-HOC

RAZÓN: En la ciudad de Quito, el 13 de diciembre de 2018, agradezco y acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía, hecho a mi favor por la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía.


JUAN SEBASTIÁN FLORES NAVARRETE
CC. 2100484902